



GUÍA DE **PRACTICUM I**

Grado de **Educación Infantil**
Grado de **Educación Primaria**

2º Curso



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

2021 / 2022





GUÍA DE **PRACTICUM I**

Grado de **Educación Infantil**
Grado de **Educación Primaria**

2° Curso





COORDINACIÓN DE PRACTICUM I

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

María Isabel Amor Almedina
Ana Isabel Martín Puya

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Elvira Fernández de Ahumada
Cristina M.^a García Fernández
Mercedes González de Quevedo Herranz

Maquetación:

Rafael Ruiz · rafarfer@hotmail.com



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias de la Educación
Vicedecanato de Practicum
Calle San Alberto Magno, s/n
14071 Córdoba (España)
Email: practicum_fce@uco.es
Teléfono: 957 218 954



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA GUÍA	7
2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PRACTICUM	7
2.1. Modelo de profesional de la educación	7
2.2. Objetivos del Practicum	8
2.3. Competencias para desarrollar por el estudiantado de Practicum I, II y III.	9
2.4. Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación	10
3. FUNCIONES DE LA TUTORÍA	11
4. EQUIPO DOCENTE DEL PRACTICUM PARA EL CURSO 2021-2022	11
4.1. Equipo Docente de Practicum I de Grado en Educación Infantil.	11
4.2. Equipo Docente de Practicum I de Grado en Educación Primaria	12
5. PROPUESTA DE TAREAS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTADO.	13
6. SECUENCIA DEL DESARROLLO DEL Practicum I.	15
7. EVALUACIÓN DEL Practicum I	23
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	25
ANEXO I. Hojas de Registro Individual para el Análisis de Situaciones Profesionales	27
ANEXO II. Hojas de Registro Grupal para el Análisis de Situaciones Profesionales	30
ANEXO III. Sugerencias orientativas para la realización del póster	33
ANEXO IV. Guía orientativa de valoración de la realización y exposición del póster	35
ANEXO V. Informe de prácticas: Guía para su elaboración.	37
ANEXO VI. Informe de seguimiento del desempeño del estudiantado de Practicum I.	39
ANEXO VII. Orientaciones para la entrevista al familiar delegado/a de clase	41



1. PRESENTACIÓN DE LA GUÍA

El objetivo principal que perseguimos con esta guía es el de facilitar el desarrollo del Practicum I de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria en la Facultad de Ciencias de la Educación a la comunidad educativa implicada en el mismo. Se presenta así un documento que pretende ser funcional y en el que se exponen referentes básicos para el trabajo en el Practicum I: tareas, tiempos, responsables, entre otros.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PRACTICUM

La Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba, de acuerdo con una trayectoria que se inicia en los años 80, ha asumido la importancia del Practicum en la formación inicial de profesionales de la educación y ha trabajado de manera continuada para aprovechar al máximo las posibilidades de esta materia. A tal efecto, el documento de referencia es el Reglamento 39/2021 de Prácticas Académicas Curriculares de las Titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación, publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba el 23 de julio de 2021 (BOUCO 23/07/2021).

En el momento de diseñar esta materia dentro de las nuevas titulaciones de Grado de Educación Infantil y Educación Primaria, se mantienen los principios recogidos en el marco anterior, por su coherencia con la literatura psicopedagógica más actualizada y con las opciones teóricas adoptadas por esta Facultad en relación con los asuntos siguientes:

- Modelo de profesional de la educación que adoptamos como referente y guía de nuestro trabajo en formación de docentes.
- Objetivos y competencias del Practicum que se desprenden del modelo anterior.
- Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación y, especialmente, en formación del profesorado.

2.1. Modelo de profesional de la educación

Se trata de un modelo acorde con la complejidad del proceso educativo y con la singularidad de las situaciones educativas, circunstancias que reclaman propuestas adaptadas a contextos específicos, junto con el control y reajuste permanente de la práctica.

El sentido de “profesionalidad” conlleva docentes que no se limiten a aplicar o ejecutar decisiones adoptadas en instancias superiores, sino que tomen sus propias deci-

siones y se hallen en disposición no solo de defenderlas con argumentos sólidos, sino también de asumir la responsabilidad correspondiente.

La “reflexión”, eje de este perfil, añade al de profesionalidad, consciencia y responsabilidad en las actuaciones. Consciencia porque conoce su sentido y alcance; responsabilidad porque no solo ha participado en la ejecución, sino también en la planificación de tales actuaciones.

El tercer componente del modelo adoptado es la “cooperación”, condición para abordar con posibilidades de éxito la cada vez más compleja tarea educadora y uno de los requisitos de la investigación-acción. No puede extrañar entonces que la colaboración entre docentes constituya hoy una de las líneas o requisitos fundamentales para la mejora de la educación formal (Muñoz-Repiso y Murillo, 2003; Fullan, 2002; Stoll y Fink, 1999; Durksen, Klassen, & Daniels, 2017; Sauli, 2021).

Nuestro modelo requiere también “creatividad” y “capacidad de emprendimiento” para dar respuestas innovadoras a las demandas que surgen de las nuevas situaciones derivadas de la continua transformación social, cultural, económica, política e institucional en la que vivimos.

Para completar la caracterización del modelo, cabe señalar algunas capacidades y actitudes (“competencias”) que se intentan consolidar en el estudiantado universitario, aquellas que permitirán abordar adecuadamente las siguientes funciones:

- Interpretar la realidad, una vez detectados y seleccionados los elementos relevantes que la configuran o condicionan.
- Decidir líneas de acción para abordar dicha realidad a partir de esquemas conceptuales o criterios racionales.
- Investigar para detectar rasgos distintivos de la situación en la que se ha de actuar y para controlar y analizar la práctica educativa, buscando el ajuste progresivo al contexto y a los principios adoptados (preferentemente desde el enfoque de “investigación-acción”).

La situación particular en la que se ha de actuar es fundamental para la toma de decisiones. De ahí la necesidad de estudiarla y analizarla antes de formular propuestas de intervención. Pero la complejidad del trabajo docente aconseja considerar como provisional cualquier decisión, pues, aunque esté suficientemente fundamentada, siempre quedará un margen de imprevisión que aconseja considerarla como hipótesis de trabajo. En consecuencia, es preciso controlar el proceso y los resultados de la aplicación de todas las decisiones educativas, en un proceso de mejora y ajuste permanente, mediante la reflexión durante y después de la acción (Schön, 1992; Arinaitwe, 2021; Haapaniemi, Venäläinen, Malin, & Palojoki, 2021).

2.2. Objetivos del Practicum

El objetivo último del Practicum es contribuir a la formación de docentes según el modelo anterior, lo que supone incidir en las siguientes condiciones prioritarias:

- La formación del pensamiento práctico o de los esquemas conceptuales que aplicará en el análisis y planificación de la realidad en la que participa.

- El desarrollo de habilidades y actitudes necesarias tanto para la investigación como para la toma de decisiones, en un proceso continuado y participativo de revisión y perfeccionamiento de la práctica.
- El desarrollo de habilidades para la aplicación de los planes y programas decididos, con las acomodaciones y matices que requieran las situaciones imprevistas surgidas a lo largo del proceso.

Estas metas se traducen en tres funciones generales que se asignan al Practicum en esta Facultad: interpretación de la realidad, toma de decisiones y actuación.

Se pretende aprovechar las prácticas presenciales para los siguientes cometidos:

1. Contrastar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias del plan de estudio de formación de docentes con la realidad de las escuelas y de los espacios educativos, a través de la traducción de estos conocimientos en criterios de análisis de situaciones, casos o problemas educativos.
2. Iniciarse en el ejercicio profesional, con especial énfasis en las siguientes facetas del trabajo docente:
 - Estudio de situaciones reales para diferenciar las circunstancias particulares del contexto, centro y estudiantado a las que se ha de adaptar la acción educadora.
 - Colaborar en las propuestas sugeridas por el/la tutor/a académico/a.
 - Análisis de los elementos didácticos presentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - Elaboración de planes a corto, medio y largo plazo y sobre campos de diferente amplitud: proyectos y programaciones de centro, ciclo y aula; diseño de actuaciones específicas para abordar temas no tratados en los planes anteriores; resolución de problemas imprevistos e inmediatos.
 - Ejecución de programas y proyectos.
 - Control de procesos y resultados y propuesta de reajustes en la línea de la investigación-acción.
 - Desarrollar en la práctica las habilidades de trabajo colaborativo necesarias tanto en su relación con el estudiantado como con el profesorado.

2.3. Competencias para desarrollar por el estudiantado de Practicum I, II y III

(Fuente: VERIFICA de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria)

- CM11.1: Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CM11.2: Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CM11.3: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

- CM11.4: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
- CM11.5: Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CM11.6: Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CM11.7: Regular los procesos e interacción y comunicación en grupos de estudiantes: a) de 6-12 años (Ed. Primaria); o b) de 0-6 años (Ed. Infantil).
- CM11.8: Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

2.4. Concepción de la relación entre teoría y práctica en educación

Las metas anteriores no pueden lograrse solo con la formación que proporcionan las materias cursadas en el centro universitario. Las prácticas son ineludibles, pero no cualquier tipo de prácticas. En la Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba, tras la revisión de alternativas (Pérez, Barquín y Angulo, 1999) sustentadas en distintas concepciones de la relación entre el componente teórico y el componente práctico del hecho educativo (Carr y Kemmis, 1988; Kemmis, 1990), se ha optado por un enfoque de prácticas de enseñanza como investigación, que asume la interacción e influencia recíproca entre teoría (aquí en el sentido de cuerpo de conocimientos sobre educación) y práctica (acción educadora o ejercicio de la docencia). Se trata de evitar tanto la imitación reproductiva que se propicia en los enfoques burocráticos de las prácticas de enseñanza, como la aplicación acrítica y descontextualizada de pautas aportadas por la teoría, propia del enfoque técnico o instrumental, el cual admite la superioridad y prevalencia de la teoría sobre la práctica.

Cuando se acepta la provisionalidad de toda teoría y las virtualidades de la práctica (acción) como fuente de conocimiento, hay que admitir el contraste y enriquecimiento recíproco de ambas y evitar adjudicarles diferencias de estatus. La teoría se prueba y matiza en la práctica y la práctica es orientada (no determinada) por la teoría.

El profesor Ángel I. Pérez Gómez (2010) describe el proceso de teorización práctica centrado en los siguientes aspectos:

- Cuestionar por qué las cosas son y se hacen de una cierta manera.
- Indagar el sentido del conocimiento local e informal que se difunde en el contexto del aula.
- Considerar los procesos históricos y sociales que afectan a las propias decisiones, y a las rutinas, rituales y hábitos de la cultura escolar.
- Aceptar las formas de conocimiento no tradicionales, como las emociones, sensaciones, percepciones, sensibilidades estéticas, intuiciones que saturan nuestra experiencia y nuestro saber.
- Cuestionar las propias preguntas, propuestas y reacciones.
- Buscar las discrepancias entre lo que se dice y lo que se hace y observar cómo nos afectan los acontecimientos externos y nuestras propias acciones y reacciones.

- Adquirir conciencia del carácter racionalizador y auto-justificativo de las propias argumentaciones y teorías declaradas.

Las prácticas de enseñanza, como componente del programa de formación de docentes según los planteamientos anteriores, tendrán que ser reflexivas, vistas como un proceso de investigación en la acción más que como un proceso de aplicación. La escuela y el aula se contemplan no como modelos a imitar, sino como “laboratorios sociales para el estudio”, donde el y la estudiante experimenten los distintos aspectos y funciones del trabajo docente y sean a la vez receptores y emisores de conocimiento pedagógico. **A lo largo de los tres cursos en los que se desarrollará el Practicum en esta facultad (PRACTICUM I; II; III) se irán cumpliendo progresiva y secuencialmente estos objetivos.**

3. FUNCIONES DE LA TUTORÍA

Como estudiante que cursa la asignatura de Practicum I, contará con la tutorización de dos figuras: el tutor/a académico (profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación) y el tutor/a profesional (profesorado de los centros educativos). Ambos te orientarán, plantearán actividades y seguirán con atención el desarrollo de tus prácticas. El tutor profesional emitirá un informe y el tutor académico será el responsable final de la evaluación.

4. EQUIPO DOCENTE DEL PRACTICUM PARA EL CURSO 2021-2022

4.1. Equipo Docente de Practicum I de Grado en Educación Infantil

Coordinación: María Isabel Amor Almedina y Ana Isabel Martín Puya

Unidades de Tutoría Académica por grupo

Grupo 1. Coordinadora: María Isabel Amor Almedina

Tutores/as Académicos/as y n.º de la Unidad Tutorial:

- Olimpia García López (11)
- M.ª Isabel Amor Almedina (12)
- Bartolomé Delgado Cerrillo (13)
- Bartolomé Delgado Cerrillo (14)

Grupo 2. Coordinadora: Ana Isabel Martín Puya

Tutores/as Académicos/as y n.º de la Unidad Tutorial:

- Ana Isabel Martín Puya (21)
- M.ª Dolores Hidalgo Ariza (22)
- Clara E. Peragón López (23)
- Lucía Cabrera Romero (24)

Grupo 3. Coordinadora: María Isabel Amor Almedina

Tutores/as Académicos/as y n.º de la Unidad Tutorial:

- Pilar Gutiérrez Arenas (31)
- Enrique Sánchez Collado (32)
- Enrique Martínez Jiménez (33)
- Manuel Torralbo Rodríguez (34)

4.2. Equipo Docente de Practicum I de Grado en Educación Primaria

Coordinación: Elvira Fernández de Ahumada, Cristina M.^a García Fernández y Mercedes González de Quevedo Herranz.

Unidades de Tutoría Académica por grupo:

Grupo 1. Coordinadora: Elvira Fernández de Ahumada

Tutores/as Académicos/as y n.º de la Unidad Tutorial:

- Elvira Fernández de Ahumada (11)
- Enrique Martínez Jiménez (12)
- Lucía Cabrera Romero (13)
- Luis Sánchez Vázquez (14)

Grupo 2. Coordinadora: Cristina M.^a García Fernández

Tutores/as Académicos/as y n.º de la Unidad Tutorial:

- Rocío Serrano Rodríguez (21)
- Ana Belén López Cámara (22)
- Eva Flores Ruiz (23)
- Cristina M.^a García Fernández (24)

Grupo 3. Coordinadora: Mercedes González de Quevedo Herranz

Tutores/as Académicos/as y n.º de la Unidad Tutorial:

- M.^a José Martínez Carmona (31)
- Mercedes González de Quevedo Herranz (32)
- M.^a José Martínez Carmona (33)
- Gloria Priego de Montiano (34)

Grupo 4. Coordinadora: Cristina M.^a García Fernández

Tutores/as Académicos/as y n.º de la Unidad Tutorial:

- Giuseppe Beluschi Fabeni (41)
- Clara E. Peragón López (42)
- Leopoldo Ariza Vargas (43)
- Pilar Osado Seco (44)

5. PROPUESTA DE TAREAS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTADO

Según el Reglamento 39/2021 de Prácticas Académicas Curriculares de las Titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación, el desarrollo del Practicum I exige una serie de actividades para el estudiantado:

- a) **Asistencia a los seminarios:** realizados en la facultad y que se describen en esta guía.
- b) **Asistencia a los centros de prácticas:** En este periodo, el estudiantado tendrá que identificar y analizar diferentes contextos y situaciones educativas, revisar y analizar documentación del centro, recoger información sobre las diferentes estrategias educativas y participar y colaborar a propuesta del tutor/a profesional del centro en aquellas actividades que este desarrolle. Así mismo, a lo largo de este periodo deberá hacer una entrevista al familiar delegado/a de clase (ver sugerencias en ANEXO VII) e incorporarla a la memoria final de prácticas.
Excepcionalmente, en el caso de estudiantes que por motivos de salud así lo hayan solicitado, la realización de las prácticas en los centros podrá desarrollarse de forma virtual, atendiendo a las indicaciones facilitadas por el equipo directivo y tutor/a profesional del centro. En este sentido, podrán desarrollarse, entre otras, tareas como la asistencia al alumnado considerado de riesgo ante el COVID-19 y al alumnado que se encuentre en periodo de cuarentena, preparación de actividades en línea, etc.
- c) **Tiempos de trabajo autónomo:** cuyo objetivo es reflexionar sobre las prácticas realizadas y preparar un informe sobre las mismas. Las hojas de registro individuales y grupales, junto con las lecturas y revisión documental necesarias para la elaboración de un póster/informe grupal, serán la base que cada estudiante emplee para la elaboración del informe final de prácticas, donde deberá quedar sintetizado el trabajo realizado. El trabajo autónomo debe ser ocasión, asimismo, para reflexionar sobre la relación entre la teoría y práctica educativas.

8 Créditos ECTS	57% Presenciales		43% No presenciales
Centros educativos	100 horas (25 horas/semana)	Asistencia obligatoria	86 horas trabajo autónomo Tutorías
Seminarios Facultad de Ciencias Educación	14 horas		

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL					
Fechas de los Seminarios					
Tipo de seminario	Grupo	Horario	Fecha	Actividad	Lugar
Seminario 1 Gran Grupo	Grupo 1	13:00 a 14:30	16 de noviembre	Presentación del Practicum I + Plan de trabajo	Aula 2
	Grupo 2	13:00 a 14:30	19 de noviembre		Aula 5
	Grupo 3	8:00 a 9:30	16 de noviembre		Aula 8
Seminario 2 Unidad tutorial	Unidad Tutorial	16:30 a 20:30	30 de noviembre, 1 o 2 de diciembre	Análisis de las observaciones	Aulas por determinar
Seminario 3 Unidad tutorial	Unidad Tutorial	16:30 a 20:30	14, 15, 16 o 21 de diciembre	Análisis de las observaciones	Aulas por determinar
Seminario 4 Gran Grupo	Unidad Tutorial: 11, 12, 13 y 14	12:00 a 14:00	27 de enero	Exposición de trabajos finales	Aula por determinar
	Unidad Tutorial: 21,22,23 y 24				Aula por determinar
	Unidad Tutorial: 31, 32, 33 y 34				Aula por determinar
	Todas las Unidades Tutoriales	14:00 a 15:00			FCE

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA					
Fechas de los Seminarios					
Tipo de seminario	Grupo	Horario	Fecha	Actividad	Lugar
Seminario 1 Gran Grupo	Grupo 1	13:30 a 15:00	17 de noviembre	Presentación del Practicum I + Plan de trabajo	Aula 2
	Grupo 2	13:00 a 14:30	16 de noviembre		Aula 5
	Grupo 3	15:00 a 16:30	16 de noviembre		Aula 10
	Grupo 4	18:00 a 19:30	17 de noviembre		Aula 4
Seminario 2	Unidades Tutoriales	16:30 a 20:30	30 de noviembre, 1 o 2 de diciembre	Análisis de las observaciones	Aula por determinar
Seminario 3	Unidades Tutoriales	16:30 a 20:30	14, 15, 16 o 21 de diciembre	Análisis de las observaciones	Aula por determinar
Seminario 4 Gran Grupo	Unidad Tutorial: 11, 12,13 y 14	12:00 a 14:00	27 de enero	Exposición de trabajos finales	Aula por determinar
	Unidad Tutorial: 21,22,23 y 24				Aula por determinar
	Unidad Tutorial: 31, 32,33 y 34				Aula por determinar
	Unidad Tutorial: 41,42,43 y 44				Aula por determinar
	Todas las Unidades Tutoriales	14:00 a 15:00			FCE

6. SECUENCIA DEL DESARROLLO DEL PRACTICUM I

En este apartado clarificamos la secuencia formativa a desarrollar en el Practicum I. Se llevarán a cabo una serie de seminarios obligatorios para el estudiantado, siguiendo la siguiente secuencia:

A) Seminario Inicial

Contenidos a tratar:

- Explicación de los fundamentos y objetivos del Practicum I.
- Fechas de realización.
- Información sobre los requisitos para la realización de las prácticas docentes y normativa y reglamento que las regulan.
- Tareas y funciones del estudiantado en el centro de prácticas.
- Estructura y metodología de trabajo de los distintos seminarios a realizar durante el periodo de prácticas.
- Información y aclaración sobre las pautas de observación que ayudarán en la realización del trabajo de prácticas y su evaluación.
- Ejemplificación de una situación de observación.
- Orientaciones para la elaboración del Informe de Prácticas.
- Evaluación del Practicum.
- Información sobre el acceso y adquisición de los materiales de uso.
- Facilitación de los datos indicados en el si el tutor/a académico/a lo solicita.

B) Prácticas presenciales y Seminarios de análisis

El Practicum supone una secuencia formativa que se inicia en 2º curso y finaliza en 4º de las titulaciones de Grado. Por este motivo, el Practicum I, de acuerdo con la fundamentación teórica de la que partimos, enfatiza las tareas de observación, registro y análisis reflexivo de situaciones educativas recogidas por el estudiantado. Las tareas relacionadas con la planificación, diseño, desarrollo y evaluación de actuaciones en centros se irán sucediendo en posteriores cursos (Practicum II y III, respectivamente).

Se ha seleccionado una serie de dimensiones de análisis para focalizar la atención de este primer periodo de prácticas (cuatro semanas): el contexto en el que se enmarca la escuela, su funcionamiento, los agentes que intervienen y todas aquellas situaciones que están acompañando el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiantado son tan importantes como el propio proceso y, en mayor o menor medida, influyen en el mismo.

Es conveniente que las observaciones, en la medida de lo posible, atiendan a los ámbitos de interrelación, gestión, planificación, etc., de la comunidad educativa (Consejo

Escolar, Claustro, Equipo Directivo, ETCP, AMPA, entre otros) y al contexto en el que se enmarca la actividad escolar.

Las dimensiones de análisis reflexivo son cuatro, y a continuación se exponen con los correspondientes descriptores que sirven de orientación:

Tabla 1. Dimensiones y descriptores de situaciones para el análisis reflexivo en centros educativos - Practicum I

<p style="text-align: center;">A.- DIMENSIONES DE ANÁLISIS PARA EL SEMINARIO 2.º <i>(Posibles descriptores para tener en cuenta en la 1.ª y 2.ª semana en los centros educativos)</i></p> <p>1.ª Dimensión: Entorno/Contexto</p> <ul style="list-style-type: none">- Características del barrio- Redes de relación con el entorno de que dispone el centro (instituciones, empresas, colectivos, etc.)- Recursos socioculturales y/o medioambientales- Participación del centro en la vida ciudadana (centro cívico, ayuntamiento, etc.)- Relación y/o coordinación con otros profesionales (EOE, Equipos especializados, Salud mental, etc.) <p>2.ª Dimensión: Escuela</p> <ul style="list-style-type: none">- Equipos de dirección y coordinación docente- Maestros/as (p. ej.: coordinación entre docentes, dinámica relacional con otros miembros de la comunidad educativa, etc.)- Coordinación interna y estructura organizativa (Claustro, Equipo Directivo, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica - ETCP, Equipos de ciclo...)- Relación con otros centros educativos de la zona (Institutos, CEIP, etc.) Orientación Escolar (Equipo de Orientación Educativa - EOE) Modelos y métodos educativos de centro (Proyecto de Centro, etc.)- Proyectos y programas del centro escolar (Comunidades de Aprendizaje, innovación educativa, bibliotecas, salud, etc.)- Espacios y tiempos escolares Materiales y recursos de centro y aula- Equipamiento- Condiciones de accesibilidad

B.- DIMENSIONES DE ANÁLISIS PARA EL SEMINARIO 3.º

(Posibles descriptores a tener en cuenta en la 3ª y 4ª semana en los centros educativos)

3ª Dimensión: Alumnado

- Experiencias escolares previas
- Aspectos socioculturales
- Desarrollo personal (cognitivo y afectivo) y desarrollo social (p. ej.: la red de los iguales, experiencias entre ellos y otros miembros de la comunidad educativa, etc.)
- Convivencia escolar
- Tránsito de etapas y adaptación escolar
- Orientación y acción tutorial

4ª Dimensión: Familias

- Modelos educativos del entorno familiar Colaboración e implicación con el centro
- Actitud ante los aprendizajes y dinámicas de la vida escolar
- Regulación y Funcionamiento del AMPA

Fuente: adaptado a partir de Zabalza (1987) y Booth, Ainscow y Kington (2006)

Para analizar y reflexionar sobre las distintas situaciones (cada estudiante individualmente presentará 4 hojas de registro (Anexo I) será indispensable que hagas operativos los conocimientos que has adquirido hasta la fecha en las diferentes asignaturas que has cursado y estás cursando en el año académico en el que realizas las prácticas.

En el caso del Grado de Educación Infantil, las asignaturas son:

- Fundamentos teóricos e históricos de la educación
- Psicología del desarrollo
- Lengua española
- Desarrollo del pensamiento matemático
- Desarrollo del pensamiento musical en Infantil
- Organización de centros educativos
- Psicología de la personalidad
- Sociología de la educación
- Comportamiento motor en el niño y la niña de 0 a 6 años
- Orientación educativa: relaciones escuela, familia y comunidad en Infantil
- Diversidad, Convivencia y Educación Inclusiva
- Expresión plástica infantil y su didáctica
- Educación mediática y dimensión educativa en TIC
- La observación sistemática en el aula de Educación Infantil
- Planificación e innovación en Educación Infantil

En el Grado de Educación Primaria las asignaturas son:



- Psicología de la educación y del desarrollo
- Organización de centros educativos
- El conocimiento del medio natural
- Principios del lenguaje y lengua española
- Sociología de la educación
- Fundamentos teóricos e históricos de la Educación Primaria
- El conocimiento del medio social y cultural
- Matemáticas
- Educación musical en Primaria
- Métodos de investigación educativa y aplicaciones de la TIC
- Planificación e innovación en Educación Primaria
- Diversidad, Convivencia y Educación Inclusiva
- Psicología de la personalidad
- Orientación educativa: relaciones escuela, familia y comunidad en Educación Primaria

B.1) Prácticas presenciales en los Centros educativos (del 22 de noviembre al 22 de diciembre de 2021)

Durante el periodo de prácticas presenciales en los centros se deberán realizar las siguientes tareas: observación, recogida y análisis reflexivo de situaciones observadas y/o experimentadas, tomando como referente las dimensiones de la *Tabla 1. Dimensiones y descriptores de situaciones para el análisis reflexivo en centros educativos - Practicum I*.

Se deberán analizar reflexivamente cuatro situaciones, una por cada semana de prácticas, cada una de ellas en referencia a una de las cuatro dimensiones prefijadas. Cada una de las situaciones elegidas tendrás que plasmarla en las *hojas de registro individuales de observación* (Anexo I).

Las hojas de registro tendrás que elaborarlas durante las prácticas en los centros (una por semana), enviarlas por correo electrónico al tutor académico antes de los seminarios 2º (hoja registro de la 1ª semana) y 3º (hojas de la 2ª, 3ª y 4ª semanas) y tenerlas dispuestas al inicio de estas sesiones como documentos básicos de trabajo. *En dicha elaboración colaborará activamente el tutor o la tutora profesional de prácticas, quien te asesorará.* Cada hoja de registro aportada será recogida siempre que cuente con la firma de visto bueno del correspondiente tutor o tutora profesional. Deberás entregar una copia de estas hojas al final de dichos seminarios a tu tutor/a académico/a.

¿Qué entendemos por «situación» a la hora de cumplimentar las hojas de registro individual?

Puesto que el objetivo de tu trabajo autónomo es reflexionar sobre tu propia experiencia de prácticas, las situaciones escogidas serán aquellas que ocurran de manera particular y específica en tu centro y aula de prácticas, aquellas que inviten a la reflexión para entender mejor la relación entre la teoría (que conoces a partir de las asignaturas del grado o mediante tus propias lecturas) y la práctica en un contexto educativo concreto. En este sentido, es fundamental escoger situaciones que consideres interesantes, que comporten ciertas dificultades o beneficios en el ámbito educativo y que puedan suscitar un debate o una reflexión para proponer posibles mejoras *a partir de la iniciativa*

y *actuación docente*. Hay que evitar focalizar, de forma excesiva, nuestra atención en situaciones conflictivas. Así, por ejemplo, podríamos considerar situaciones dignas de mención (entre otras muchas) las siguientes:

- Presencia de alumnado extranjero que no conocen la lengua castellana. Esta situación puede permitirnos conocer si existe la posibilidad de contar con personal de apoyo para estos casos; estrategias desarrolladas por el profesorado (nuestro/a tutor/a profesional), por el centro o por la propia institución, para que el alumnado en esta situación pueda seguir el desarrollo de la clase sin que esto suponga, además, inconveniente o retarde el aprendizaje del resto; beneficios que puede aportar la presencia de alumnado extranjero en el aula. Asimismo, esta situación nos permitirá reflexionar acerca de posibilidades de mejora de la labor docente atendiendo a diferentes estrategias o recursos, propuestas de trabajo en equipo, etc.
- Desarrollo de un proyecto educativo a nivel de centro.
- Influencia del contexto en el desarrollo educativo: por ejemplo, en un centro donde el nivel sociocultural y económico de las familias es bajo, ¿cómo influye esto en desempeño de la actividad organizativa o docente?
- Alto índice de absentismo entre el alumnado o caso concreto de un/a alumno/a absentista difícil de afrontar.
- Una problemática relación con las familias (o con alguna familia) por algún motivo concreto que afecte al buen funcionamiento educativo.
- Empleo de una metodología innovadora por parte del profesorado.
- Instalaciones deficientes que requieran la adaptación de la metodología, la innovación docente, una mayor coordinación entre el profesorado, etc. (no entran aquí cuestiones relacionadas con la solicitud de la creación o acondicionamiento a Delegación).

Cuáles **NO** son situaciones dignas de mención (al menos, como elemento central) en una hoja de registro individual. A modo de ejemplo:

- Celebración del Día de...
- Colaboración de los padres en la preparación de la fiesta de Navidad.

Cada estudiante deberá recoger las aportaciones y orientaciones que considere de interés en los seminarios 2º y 3º para reelaborar las cuatro hojas de registro individual (Anexo I) (incluyendo también la de la cuarta semana). Éstas pasarán a formar parte del dossier (Memoria) que entregará al finalizar el Practicum I a su tutor/a académico/a y será uno de los instrumentos para la evaluación de la asignatura.

Así mismo, deberás realizar una entrevista al familiar delegado/a de clase (o a cualquier otro representante de las familias en la Asociación de Padres y Madres de la escuela, AMPA) según acuerdes con tu tutor/a profesional (ver Anexo VII). En esta en-

entrevista deberás recoger aspectos de especial relevancia en relación con la DIMENSIÓN 4ª (Familias) y debes pensar temas relacionados con: modelos educativos del entorno familiar, colaboración e implicación de las familias con el centro y la clase, actitudes de los familiares ante los aprendizajes y la vida de la escuela, funcionamiento de la Asociación de Padres y Madres de la escuela (AMPA), etc. Los resultados de esta entrevista deberán quedar plasmados en la memoria final a través de un informe redactado en el que resumas, analices y reflexiones sobre los aspectos más destacados de la misma.

B.2) Seminarios de Análisis (2º y 3º)

Se realizarán dos seminarios de 4 horas de duración durante el periodo de prácticas presenciales en los centros (uno en la 2ª semana, y el otro en la 4ª). En ambos participarán el tutor/a académico/a (profesor/a de la facultad) y un/a tutor/a profesional (maestro/a de un Centro de Educación Infantil y Primaria). Estos seminarios se realizarán en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Participantes y funciones:

- a) Unidades tutoriales entre 16-19 estudiantes: presentar anexo y/o anexos I que correspondan; trabajar cooperativamente en pequeños grupos el Anexo II Registro grupal); participar activamente en el debate generado, resolver las dudas y/o inquietudes que vayan surgiendo en el proceso y preparar la sesión de evaluación del seminario final.
- b) Tutor/a académico/a correspondiente: presentar e introducir la sesión, coordinar y concluir la sesión de trabajo, asesorar al estudiantado y/o tutores profesionales en la elaboración del material necesario para la evaluación.
- c) Tutores/as profesionales (al menos un/a y dos como máximo por cada dos seminarios): exponer los rasgos principales de la temática abordada desde su experiencia profesional, asesorar al estudiantado de prácticas de la unidad en la puesta en común de las situaciones analizadas, en las dudas e inquietudes que han ido surgiendo en su experiencia en los centros y en el debate.

Las 4 horas de trabajo se distribuyen de la siguiente forma:

1. Presentación de los asistentes. (16:30)
2. Comentarios de incidencias en los centros educativos.
3. Exposición del profesor/a de Educación Infantil o Primaria invitado/a al seminario (abordará las dimensiones correspondientes desde su experiencia y aportará su visión desde su práctica profesional). (17:00)
4. Trabajo en grupos (la UT se dividirá en grupos de 5/6 estudiantes): se analizarán situaciones abordadas por el estudiantado en relación con las dimensiones del seminario y su experiencia en las prácticas (cada estudiante expondrá las dos situaciones que ha recogido en los registros individuales, y sobre una de ellas trabajará todo el grupo). En esta fase es importante tener en cuenta las aportaciones realizadas por los tutores/as profesionales al respecto.

El trabajo de grupo deberá recoger los siguientes aspectos (Anexo II. Registro grupal):

- a. Identificación de los factores que favorecen la excelencia y mejora de los procesos educativos (organización escolar, relaciones contextuales, formación del profesorado, proyecto y cultura educativa de centro, métodos y recursos para el aprendizaje, dinámicas de organización de aula, acciones inclusivas, etc.).
 - b. Identificación de los factores que dificultan la excelencia y mejora de los procesos educativos.
 - c. Propuesta de medidas concretas justificadas para mejorar la situación analizada (vinculada a cada una de las dimensiones)
5. Exposición y puesta en común de las aportaciones de cada grupo. El tutor/a académico/a moderará esta fase juntamente con el tutor/a profesional.
 6. Elaboración de conclusiones. Dos miembros del grupo harán la función de relatores, recogiendo las principales conclusiones. (20:00 a 20:30)

En el seminario 3º (tercera semana de Practicum en centros), la última media hora de la sesión se dedicará a la preparación del seminario final. Para ello, además de las tareas contempladas para el seminario 2, se debe abordar:

Preparación del póster para el seminario final:

- a) Cada unidad tutorial elegirá una de las situaciones trabajadas previamente en las hojas de registro grupales (Anexo II) (de acuerdo con su tutor/a académico/a y tutor/a profesional) para trabajar sobre ella y plasmarla en el póster.
- b) Distribución de los roles/responsabilidades de trabajo entre los componentes de la unidad tutorial. En el Anexo III se pueden encontrar sugerencias orientativas sobre la realización del póster. Se aconseja contemplar 4 subgrupos:
 - Equipo de diseño del póster
 - Equipo de redacción del texto a incluir en el póster
 - Equipo de exposición del póster en el aula (Seminario 4).
 - Equipo de presentación del póster a todos los grupos de Practicum en la FCE.
- c) La realización del póster debe hacerse en el intervalo temporal que va desde el seminario tercero al seminario final (ver a continuación); por ello, y dado que no existen sesiones presenciales para el desarrollo de esta tarea, se sugiere establecer algún cauce de comunicación y trabajo conjunto entre los componentes y con el tutor/a (Google Drive, Dropbox o la propia plataforma Moodle).

C) Seminario Final

El objetivo principal es la presentación y defensa de un póster realizado a partir de las hojas de registro grupal elaboradas en los seminarios 2º y 3º.

Fecha y duración: 27 de enero de 2022. Sesión de 3 horas.



Participantes:

1. Estudiantes matriculados en la asignatura de Practicum I que hayan realizado la fase práctica en los centros docentes y hayan asistido a los seminarios.
2. Profesorado de la Facultad responsable de la tutoría académica.

Agrupamientos:

- a) Durante las dos primeras horas de la sesión se trabajará en las aulas asignadas previamente. En cada sala coincidirán las cuatro unidades tutoriales que correspondan a cada coordinador o coordinadora de Practicum.
- b) La tercera hora se dedicará a una exposición y explicación de los pósteres realizados en diferentes lugares habilitados a tal efecto en la FCE.

Las tres horas del seminario final se distribuirán de la siguiente forma:

- a) 2 horas. Exposición en el aula:
 - El tutor o la tutora académica introduce la sesión.
 - Cada unidad tutorial expone el póster elaborado a los y las compañeras del resto de unidades tutoriales.
 - Moderado por el o la tutora académica, al finalizar cada exposición, se realizará un intercambio de preguntas y respuestas acerca del póster expuesto.

El trabajo se presentará también en formato digital para que sea compilado, junto con los restantes, en una publicación electrónica. Junto con el póster digitalizado se han de entregar un resumen del contenido del póster (texto redactado).

Para la evaluación final se tendrá en cuenta la exposición del póster, el contenido y diseño de este y el resumen escrito.

En relación con el póster elaborado, se tendrán en cuenta para la evaluación los siguientes aspectos:

- a) Formales (claridad de la estructura, tamaño de letra y legibilidad, atractivo y adecuación de imágenes, colores, etc.).
- b) Contenido (relación y coherencia entre los apartados, fundamentación de la información presentada, conclusiones y propuestas).

En cuanto a la exposición del póster en la sala virtual, se tendrá en cuenta el trabajo del grupo: conocimiento del tema, ajuste al tiempo previsto, claridad de la exposición, originalidad, coherencia del discurso y respuesta a los interrogantes planteados.

Cada unidad tutorial podrá hacer uso de aquellos apoyos y/o soportes técnicos que estime oportunos.

Como propuesta de guion para la exposición del póster durante la media hora correspondiente, sugerimos:

1. Presentación del grupo y metodología de trabajo
2. Situación de análisis elegida: factores implicados, respuestas ante la situación, contenidos trabajados, etc.

3. Relación con asignaturas de Grado
4. Dificultades encontradas
5. Aprendizajes adquiridos
6. Conclusiones
7. Debate

Exposición de todas las unidades tutoriales:

- Cada uno de los grupos ha de exponer el póster elaborado en el espacio destinado para ello.
- Las unidades tutoriales saldrán de las aulas y colgarán sus respectivos pósteres en los lugares habilitados para tal fin. Durante el tiempo estimado, todo el estudiantado deberá informarse sobre el resto de las situaciones recogidas en los pósteres y sobre el trabajo realizado por los compañeros y compañeras del resto de UT.
- Durante el tiempo de exposición, el equipo de defensa del póster de cada unidad tutorial permanecerá junto a su póster y deberá defender su trabajo ante el resto de los asistentes, contestar a las preguntas que les puedan ir surgiendo, participar de posibles debates que se puedan ir generando en torno a su póster, etc.
- Se trataría de compartir el trabajo elaborado y difundirlo entre los y las compañeras de manera organizada, evitando aglomeraciones y tratando de conocer todos y cada uno de los pósteres.
- Los tutores y tutoras académicos/as serán los encargados y encargadas de dirigir a su estudiantado y de evaluar su actitud y participación en la defensa de los pósteres, y el conocimiento e interés de los pósteres de las demás unidades.

7. EVALUACIÓN DEL PRACTICUM I

La evaluación será realizada (única y exclusivamente) por los tutores académicos, quienes se basarán en los siguientes aspectos (de acuerdo con lo establecido en e-guiado):

1. La asistencia y aprovechamiento de los seminarios (10%)

Instrumento: listados de asistencia a las sesiones virtuales y notas del profesorado sobre la actitud y participación del estudiantado. Tal y como se indica en la guía, la asistencia a los seminarios es obligatoria.

2. El desempeño del estudiantado durante las prácticas presenciales (40%)

Instrumento: informe remitido por los centros de la red mediante un protocolo de seguimiento común a todos los centros educativos. Será adaptado por la Facultad a cada

curso del Grado o nivel de Practicum y cumplimentado por el tutor o tutora profesional. Para aprobar el Practicum de cualquier curso, este informe debe ser satisfactorio (principalmente, en relación con las cuestiones de compromiso, respeto e interés por el aprendizaje y trabajo durante el periodo de prácticas en el centro).

3. Los documentos generados sobre los trabajos de observación y análisis del estudiantado, tanto individuales como grupales, y el póster expuesto en la sesión final (50%)

Instrumento: informe de prácticas (ver guía para su elaboración: Anexo V). El contenido del informe deberá ser:

- Descripción de las características básicas del centro de prácticas (máximo 2 páginas A4).
- Hojas de registro individuales reelaboradas y fundamentadas (cuatro Anexos I).
- Hojas de registro grupales (dos Anexos II).
- Texto redactado del póster (máximo 2 páginas).
- Informe de la entrevista al familiar delegado de clase (ver Anexo VII).
- Valoración personal de tu experiencia en el Practicum I destacando la vinculación teoría-práctica.

La entrega de este informe de prácticas deberá hacerse en formato digital a través de la plataforma en la fecha que se determine.

- 1ª Convocatoria: 10 de febrero de 2022
- 2ª Convocatoria: 7 de abril de 2022

IMPORTANTE

- Los responsables de la evaluación del estudiantado son los tutores y tutoras académicos. En este sentido, el estudiantado, en ningún caso, tendrá derecho a solicitar información sobre su evaluación a sus tutores y tutoras profesionales.
- Ante un acto o conducta impropios de un centro educativo, las Comisiones Académicas de cada Practicum podrán determinar la nulidad de las prácticas y la correspondiente evaluación negativa del estudiante.
- Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: Los criterios seguirán la normativa actualmente vigente. Serán otorgadas, a propuesta del Tutor/a Académico/a, por haber demostrado unos resultados excelentes (calificación mínima 9.5). Pueden quedar desiertas si no se llegara a dicho nivel académico.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARINAITWE, D. (2021). Practices and strategies for enhancing learning through collaboration between vocational teacher training institutions and workplaces. *Empirical Research in Vocational Education and Training*, 13(1), 1-22.
- BOOTH, T., AINSCOW, M., y KINGTON, D. (2006) *Index para la inclusión* (www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf).
- DURKSEN, T. L., KLASSEN, R. M., & DANIELS, L. M. (2017). Motivation and collaboration: The keys to a developmental framework for teachers' professional learning. *Teaching and teacher education*, 67, 53-66.
- FULLAM, M. (2002). *Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa*. Akal.
- HAAPANIEMI, J., VENÄLÄINEN, S., MALIN, A., & PALOJOKI, P. (2021). Teacher autonomy and collaboration as part of integrative teaching—Reflections on the curriculum approach in Finland. *Journal of Curriculum Studies*, 53(4), 546-562.
- MUÑOZ-REPISO, M. y MURILLO, J. (Coord) (2003) *Mejorar procesos mejorar resultados en educación. Investigación europea sobre la mejora de la eficacia escolar*. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP11172.pdf&area=E>.
- PÉREZ, A. (2010). Nuevas exigencias y escenarios para la profesión docente en la era de la información y de la incertidumbre. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68, 17-36.
- PÉREZ, A., BARQUÍN, J., y ANGULO, J. (Edit.) (1999). *Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica*. Akal.
- SAULI, F. (2021). The collaboration between Swiss initial vocational education and training partners: perceptions of apprentices, teachers, and in-company trainers. *Empirical Research in Vocational Education and Training*, 13(1), 1-22.
- SCHON, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Paidós-MEC.
- STOLL, L. y FINK, D. (1999). *Para cambiar nuestras escuelas. Reunir eficacia y mejora*. Octaedro.
- ZABALZA, M. A. (1987). *Diseño y desarrollo curricular*. Narcea.



ANEXO I. HOJAS DE REGISTRO INDIVIDUAL PARA EL ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES

Análisis de Situaciones Profesionales

DATOS		
Apellidos:		DNI:
Nombre:	Fecha:	Seminario N°:
Especialidad:		Curso:
Grupo: A / B / C / D	Centro de prácticas: Etapa: Nivel:	
Nombre y apellidos del Tutor/a Profesional (Centro):		
Nombre y apellidos del Tutor/a Académico/a (Facultad):		

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

Partiendo de tu experiencia durante las prácticas y los datos recogidos, describe una situación real referida a alguna de las dimensiones y descriptores que te hemos sugerido (*Tabla 1 de la Guía Practicum I*) y que consideres importante:

Título:

Selecciona de la **Tabla 1** (*Dimensiones y descriptores de situaciones en Guía Practicum I*): La **dimensión** a la que corresponde la situación descrita:

El **descriptor** que mejor identifique la situación:

Relaciona tus fuentes de información (personas que te han aportado datos o documentos consultados). Puedes incluir el mismo como anexo de tu informe final.

ANÁLISIS

¿Qué aspectos de la situación observada te parece que FAVORECEN el proyecto educativo de centro?

ANÁLISIS

¿Qué aspectos de la situación observada te parece que DIFICULTAN el desarrollo del proyecto educativo del centro?

De acuerdo con tu tutor/a, ¿qué actuaciones podrían realizarse para mejorar los resultados de la situación descrita? Describe las actuaciones:

CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN PERSONAL

Información significativa obtenida en el seminario, opinión personal de las conclusiones, valoración de la sesión con propuestas, interrogantes surgidos (cumplimentar una vez concluido el que corresponda).

ANEXO II. HOJAS DE REGISTRO GRUPAL PARA EL ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES

DATOS DEL GRUPO				
Equipo:	Fecha de entrega:	Seminario N°:	Curso y grupo:	Especialidad:
1. Apellidos:				Nombre:
2. Apellidos:				Nombre:
3. Apellidos:				Nombre:
4. Apellidos:				Nombre:
5. Apellidos:				Nombre:
Tutor/a Académico/a:				
Tutor/a Profesional invitado a la sesión:				
Centro de procedencia:				

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN
<p>Partiendo de vuestra experiencia durante las prácticas, elegid una situación real referida a alguna de las dimensiones y descriptores que te hemos sugerido (Tabla 1 de la Guía Practicum I) y que os interese revisar junto al profesorado tutor y compañeros/as de clase:</p>
<p>Seleccionad de la Tabla 1 (Dimensiones y descriptores de situaciones en “Guía Practicum I”):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La dimensión a la que corresponde la situación descrita: 2. El descriptor que mejor identifique la situación:

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

Resaltad las estrategias o acciones más significativas que desarrollaron otros miembros de la comunidad educativa implicados en la situación que se describe (según los casos: tutor/a, otro profesorado, alumnado, personal de apoyo, familiares, equipo directivo...):

¿Qué instrumentos de recogida de información se han utilizado para acercarse y/o entender mejor esta situación? (diario, anecdotario, entrevistas...). ¿Qué instrumentos os hubieran parecido más enriquecedores?

ANÁLISIS

¿Qué aspectos de la situación analizada os parece que FAVORECEN los procesos educativos?

¿Qué aspectos de la situación analizada os parece que DIFICULTAN los procesos educativos?:

¿Qué actuaciones podrían realizarse para mejorar los resultados de la situación descrita? Describid las actuaciones que os parezcan más significativas:



¿Qué información os parece importante para comprender y analizar mejor el contexto y la situación que analizáis?

Información aportada por el tutor/a:

Información aportada por otros profesionales del centro:

Información obtenida de documentos legislativos (Real Decreto, Decretos, Órdenes) y documentos educativos de centro (Proyecto Educativo y otros):

Información adquirida en asignaturas cursadas en la Facultad de Ciencias de la Educación (no se trata simplemente de hacer una lista de conceptos que se han dado en clase, sino de relacionarlos claramente con vuestra comprensión de la situación):

Información obtenida por vosotras/os en otras fuentes (especificar cuáles):

Información significativa para las hojas de registro obtenida en el seminario (cumplimentar una vez concluido el que corresponda).

ANEXO III.

SUGERENCIAS ORIENTATIVAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PÓSTER

1. Introducción

Un póster divulgativo es una representación gráfica en la que exponemos información que queremos transmitir sobre un estudio, innovación o investigación, y que habitualmente incluye el nombre de los autores y autoras, el lugar donde se sitúa lo que se describe, el texto y las figuras que explican el tema trabajado y las conclusiones del mismo.

Es una forma de exposición que favorece el intercambio y la comunicación entre los y las participantes. Posibilita la comunicación clara, concisa y permanente de un contenido, así como la expresión gráfica del mismo facilita su comprensión.

2. Preparación

Antes de realizar el póster hemos de realizar un resumen escrito del contenido del mismo, que debería constar de:

- a) Título
- b) Autoría
- c) Contextualización: centro educativo
- d) Tema, dimensiones y descriptores elegidos. Ámbito elegido
- e) Descripción de la situación
- f) Modos eficaces de abordarla
- g) Aspectos habituales que hay que evitar o corregir
- h) Metodología seguida en la observación. Instrumentos
- i) Conclusiones
- j) Referencias consultadas

Este texto debe ser la referencia para la elaboración del póster, sacando de aquí las ideas esenciales y los gráficos más ilustrativos de la información presentada.

3. Aspectos formales

- a) La distribución de la información del póster debe ser de izquierda a derecha y de arriba abajo, modo habitual de lectura de las personas que consulten la información que en él incluyamos. En caso de optar por otra organización debe quedar



- claro el orden de lectura mediante la incorporación de indicadores (numeración, flechas, etc.)
- b) Seleccionar la información esencial
 - c) La incorporación de gráficos, dibujos, fotografías o tablas en el póster hace más fácil y amena la comprensión de la información del mismo.
 - d) Reseñar claramente: título, autores/as y título/encabezamiento de cada apartado. Información institucional (asignatura, curso, año, facultad, Universidad de Córdoba).
 - e) El tipo y tamaño de letra utilizada: negrita y de 24 a 30/36 puntos en apartados y como mínimo 20 en texto, sin negrita. Es indispensable cuidar la facilidad de lectura; por ello,
 - f) ¡Cuidado con los fondos, el color de la letra y el contraste!
 - g) Equilibrar en el póster el contenido gráfico y el contenido de texto.
 - h) Cuidar y revisar ortografía y redacción.
 - i) Dejar márgenes y espacios vacíos: no abigarrar excesivamente la información.
 - j) Previamente a la realización del póster, se debe realizar un esbozo de su configuración que debe ser aprobado por todo el grupo.
 - k) El póster se enviará en formato pdf a través de Moodle. La fecha límite de entrega será la establecida por el Equipo de Coordinación.
 - l) Videograbación: contendrá una explicación del póster de unos 5 minutos de duración. Pueden emplearse los recursos que se consideren oportunos. Se podrá entregar a través de Moodle en la fecha establecida.

4. Aspectos relacionados con la organización del grupo

El póster divulgativo es un trabajo colectivo. Por ello deberéis tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Establecer equipos de trabajo para:
 - Responsables de elaboración del contenido y redacción
 - Responsables del diseño realización e impresión
 - Responsables de la defensa y presentación oral en el aula
 - Responsables de la defensa y presentación en la FCE
- b) Elegir al coordinador/a de cada equipo de trabajo y del resultado final.
- c) Seleccionar y emplear una herramienta web 2.0 que permita el trabajo colaborativo, como: Dropbox, Google Drive, One Drive, etc., o el propio foro de Moodle.

ANEXO IV. GUÍA ORIENTATIVA DE VALORACIÓN DE LA REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL PÓSTER

Unidad Tutorial: Titulación:

Tutor/a académico/a:

Autoría:

VALORA LOS SIGUIENTES ÍTEMS TENIENDO EN CUENTA LA SIGUIENTE ESCALA: 1- Mejorable; 2- Aceptable; 3- Bien; 4- Excelente				
1.- Aspectos formales del póster	1	2	3	4
1.1. Estructura y organización de la información				
1.2. Lectura de textos				
1.3. Utilización de un lenguaje co-educativo				
1.4. Redacción, sintaxis y ortografía correctas				
1.5. Utilización de gráficos e imágenes				
1.6. Datos de identificación de autoría e institucionales				
2.- Contenido del póster	1	2	3	4
2.1. Relación y coherencia entre los apartados				
2.2. Fundamentación de la información presentada				
2.3. Conclusiones y propuestas				
2.4. Referencias/Materiales/Bibliografía consultada				
3. Exposición en el aula	1	2	3	4
3.1. Implicación del grupo responsable				
3.2. Conocimiento y dominio del tema				
3.3. Ajuste al tiempo previsto				
3.4. Claridad de la exposición				
3.5. Originalidad				
3.6. Capacidad de implicar a los oyentes				
3.7. Respuesta a los interrogantes planteados				

4. Exposición pública en la facultad	1	2	3	4
4.1. Organización y creatividad del espacio expositivo				
4.2. Respuesta y atención a visitantes				
4.3. Participación activa e implicación del grupo responsable				

5. Organización del grupo y eficacia en la cooperación	1	2	3	4
5.1. Coordinación				
5.2. Clarificación de tareas y funciones				
5.3. Grado de implicación en las tareas adjudicadas				
5.4. Grado de eficacia en la resolución de tareas				

ANEXO V.

INFORME DE PRÁCTICAS: GUÍA PARA SU ELABORACIÓN

Este documento tiene como objeto recopilar las distintas experiencias que has vivido en el centro educativo donde has realizado las prácticas y que han sido trabajadas y maduradas de manera individual y grupal a lo largo de las actividades desarrolladas a través de los seminarios de la asignatura de Practicum I. Por lo tanto, la reflexión, el análisis y la fundamentación teórico-práctica serán las claves en el desarrollo de este informe de prácticas.

Apartados del informe de prácticas

1. Portada

En ella debe aparecer: Datos del alumno/a, datos del tutor/a académico, curso escolar, titulación, nombre de la asignatura.

2. Índice paginado

3. Introducción

En ella, debes realizar una breve descripción de las características básicas del centro donde has realizado las prácticas. Atiende a aspectos del contexto interno (alumnado, recursos humanos, materiales, espacios, etc.) y del contexto externo (barrio en el que se sitúa el centro, nivel económico-social, entidades externas que colaboran, etc.). Máximo dos páginas.

4. Hojas de registro individuales

Tienes que incorporar los registros individuales generados para los seminarios. En total son cuatro registros que siguen el modelo del anexo I (“Hojas de Registro Individual para el Análisis de Situaciones Profesionales”) de la Guía. Es muy importante que estos registros estén revisados, reelaborados y fundamentados. Máximo doce páginas.

5. Hojas de registro grupales

Tienes que incorporar los registros grupales generados para los seminarios. En total son dos registros que siguen el modelo del anexo II (“Hojas de Registro Grupales para



el Análisis de Situaciones Profesionales”) de la Guía. Es muy importante que estos registros estén revisados, reelaborados y fundamentados. Esta revisión también debe hacerse conjuntamente, ya que los miembros de cada grupo deben entregar los mismos registros grupales. Máximo seis páginas.

6. Texto del póster elaborado

Debes incorporar el texto redactado sobre el contenido de tu póster. En el anexo III de la Guía (“Sugerencias orientativas para la realización y evaluación de los pósteres”) se detallan los aspectos a recoger por escrito. Máximo dos páginas.

7. Informe de la entrevista con el familiar delegado de clase

La entrevista es un elemento necesario para acercarte a la dimensión de familia. En este sentido, deberás incorporar al informe una pequeña introducción donde expliques el procedimiento seguido para la entrevista (a quién has entrevistado –rol-, cuándo lo has hecho, qué tipo de entrevista has realizado –abierta, cerrada...–, etc.), los resultados derivados de la misma y una pequeña conclusión/opinión personal sobre los temas tratados.

8. Valoración personal de tu experiencia

Teniendo como punto de partida tus anteriores reflexiones, tu experiencia en el contexto en el que te has sumergido y las situaciones analizadas en los distintos seminarios, debes concluir tu informe con aportaciones concretas en cada uno de los contextos que te permitan explicar el enriquecimiento profesional que has conseguido: tus fortalezas, tus debilidades, tus hallazgos principales, etc.

No se trata, por tanto, de hacer valoraciones sobre la propia asignatura del Practicum, sino de tu experiencia como profesional de la educación. Máximo tres páginas.

9. Bibliografía

Debes incluir, correctamente citados, los datos bibliográficos que hayas referenciado en tu documentación.

Aspectos formales y de gestión

- La entrega de este informe de prácticas deberá hacerse en formato digital a través de la plataforma en la fecha que se determine.
- La extensión máxima del total del documento no podrá ser superior a las 28 páginas por una sola carilla o 14 a doble cara. En este número máximo están incluidos la portada, el índice y la bibliografía.
- La fuente de letra debe ser Times New Roman o similar, con interlineado 1.5 y márgenes por defecto. No se admitirán anexos ni imágenes.
- No se hará referencia en ninguno de los apartados del informe al nombre del centro ni del tutor/a profesional ni de ninguna otra persona.

ANEXO VI. INFORME DE SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTADO DE PRACTICUM I

Facultad de Ciencias de la Educación

Títulos de Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil

CENTRO ESCOLAR:

PROFESOR/A TUTOR/A PROFESIONAL:

ALUMNO/A TUTORIZADO:

GRADO EN EDUCACIÓN: INFANTIL PRIMARIA

TUTOR/A ACADÉMICO:

El siguiente cuestionario pretende valorar el desempeño del estudiantado de prácticas. Para ello, marque el grado de consecución de los siguientes ítems en una escala de 0 a 10, donde 0 representa “nada satisfactorio” y 10 “totalmente satisfactorio”.

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Puntualidad y asistencia durante todo el horario escolar											
2. Consulta de documentos en el centro relacionados con el Practicum I											
3. Solicitud de opinión y orientaciones sobre los temas trabajados y las dimensiones del Practicum I											
4. Interés y colaboración en las actividades organizadas en el aula											
5. Relación con el tutor/a. Seguimiento de pautas y orientaciones											
6. Capacidad de respuesta autónoma a situaciones profesionales											
7. Interés por el contexto (familias, barrio, etc.)											

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8. Iniciativa personal para participar en actividades y proyectos del centro											
9. Relación con el alumnado											
10. Comprensión y participación en los aspectos fundamentales de la organización del centro y el aula											

Observaciones/comentarios del tutor/a profesional

Si procede, se invita a comentar aquellos aspectos cualitativos que se consideren relevantes (por ejemplo, fortalezas, debilidades, propuestas de mejora para el alumnado, etcétera). La cumplimentación de este apartado es especialmente importante para la calificación final.

....., a..... de..... de 202.....

Tutor/a profesional del centro educativo

Fdo.....

Este informe de desempeño debe enviarse a través de la plataforma y solamente en caso de no poder enviarla por este procedimiento ordinario se enviará a la siguiente dirección de correo electrónico: practicum_fce@uco.es en el plazo que se establezca.



ANEXO VII. ORIENTACIONES PARA LA ENTREVISTA AL FAMILIAR DELEGADO/A DE CLASE

a) Introducción

Una entrevista es un instrumento para obtener información sobre un tema a partir de uno o varios informantes clave, es decir, personas que pueden aportar información significativa sobre el tema.

Existen varias modalidades, desde las que están muy estructuradas –con preguntas directas y concretas– a las menos estructuradas –en las que establecemos temas que dirigen la conversación–.

Para realizar una entrevista es necesario prepararla con anterioridad. A continuación, te proporcionamos aspectos que deberás tener presentes cuando entrevistes a un padre o madre responsable de clase o a un miembro de la Asociación de Familiares de la escuela.

b) Preparación

Se deberá tener en cuenta:

- Informar a al tutor o a la tutora del aula de la finalidad de la actividad y facilitar la comunicación con la persona que te indique.
- Conectar con el informante, solicitarle la entrevista, informarle del objetivo de la misma y fijar la hora y el lugar.
- Definir los temas. En nuestro caso deben estar relacionados con la DIMENSIÓN 4ª (Familias) y debes pensar temas y posibles preguntas relacionadas con: modelos educativos del entorno familiar, colaboración e implicación de las familias con el centro y la clase, actitudes de los familiares ante los aprendizajes y la vida de la escuela, funcionamiento de la Asociación de Padres y Madres de la escuela, etc.
- Preparar el cuaderno de notas y la grabadora (en caso de necesitarla).

c) Durante la entrevista

- Solicitarle permiso para la grabación de la misma.
- Presentarse e iniciar el diálogo siguiendo el esquema elaborado previamente.
- Agradecer la colaboración.



d) Tras la entrevista

Escuchar la grabación (en su caso) y analizar tus notas.

- e)** Redactar un informe donde se detalle la información obtenida sobre cada una de las cuestiones abordadas. (No se trata de una transcripción, sino de un informe, que debe constar de introducción –tipo y condiciones de la entrevista–, explicación de la información obtenida –estructurada y expuesta con claridad– y conclusión –opinión personal sobre los temas tratados–)



